



"Histórica y patriótica" la decisión, dice

AMLLO festeja logro sobre LIE y acorta expectativa en Eléctrica

LASCJN "nos aliviano la carga" al declararla constitucional, expresa el Presidente; propondría reforma a Ley Minera para proteger el litio en caso de no sea aprobada la Energética

• Por Ricardo Moya

mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador celebró la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de declarar constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) y la calificó de "histórica y patriota" en beneficio del pueblo.

"Quiero informar al pueblo de México que la resolución de la Suprema Corte de declarar constitucional la ley eléctrica fue una decisión histórica, patriota, en beneficio del pueblo de México, en beneficio de la nación", dijo durante su conferencia mañanera.

El mandatario agregó que con la resolución se reparó el daño y se protegió a la gente para que en el futuro no haya abusos de aumentos en las tarifas de la luz, además, admitió que con la decisión, la Corte "nos alivianó la carga".

• eldato

El litio es un mineral que es usado en la industria para las baterías, vidrio cerámico, grasas lubricantes, aire acondicionado, entre otros.



"Fue una muy buena decisión que demuestra que hay un auténtico Estado de derecho porque no fueron todos los ministros, fueron los que decidieron que era constitucional la ley. Ahora viene la Reforma Constitucional, pero ya la verdad con lo que se aprobó ayer nos alivió la carga, con lo que se aprobó ayer vamos a rescatar la Comisión Federal de Electricidad, rescatar esta empresa pública y mantener el compromiso de no aumentar el precio de la luz", dijo.

El mandatario también felicitó a los ministros de la Corte y rechazó que se haya ejercido alguna presión para validar la LIE, luego de que se le cuestionara sobre la presencia del secretario de Gobernación, Adán Augusto López en la SCJN esta semana.

"Ya no es el tiempo de antes, si fuese como antes, ¿saben cómo hubiesen votado? ¿Cómo votaban antes? Por unanimidad, todos", manifestó.

Añadió que a pesar de no estar de acuerdo con algunos ministros a los que señaló de representar a los intereses empresariales, aseguró que ahora hay libertades.

"Claro que no estamos de acuerdo con algunos ministros que, en vez de representar a los mexicanos, representan los intereses empresariales", aseveró.

El Presidente López Obrador aclaró: "el Secretario de Gobernación debe mantener buenas relaciones con el Poder Judicial, con la Fiscalía, tiene que hablar con los Gobernadores de todos los partidos, habla con dirigentes de partidos, es su trabajo".

4

Ministros votaron por avalar la constitucionalidad de la LIF

60

Centrales hidroeléctricas son las que tiene la CFE



El mandatario señaló que en la pasada Reforma Eléctrica, la de 2013, no se consideraba a las hidroeléctricas como generadoras de energía limpia.

“No las despachaban, porque se consideraba, sin que lo dijeran, porque las excluyeron, como si se tratara de plantas que generaban energía con combustóleo o con carbón, y la única energía limpia era la eólica y la solar”, detalló.

En caso de que la Reforma Eléctrica no sea aprobada en el Congreso de la Unión, el Presidente López Obrador anticipó que enviaría una iniciativa a la Ley Minera para proteger el litio y, con ello, garantizar que sea un mineral bajo dominio de la nación.

“Tenemos recurso de la reforma a la Ley Minera que no necesita de dos terceras partes, que es mayoría simple y tendríamos los votos para que el litio sea un mineral de la nación, de los mexicanos,

que no se estén haciendo ilusiones, que no estén pensando de que ya el litio va a estar en mercado y expuesto a que se apropien de este mineral estratégico.

El mandatario comentó que esa decisión dependerá de lo que se resuelva la próxima semana en la Cámara de Diputados.

En cuanto a la generación de energías limpias, explicó que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene 60 hidroeléctricas que se construyeron en el transcurso del tiempo con inversión pública y que todas estaban paradas.

“¿Saben cuánto producían? Tres por ciento de la energía eléctrica, porque no les autorizaban el despacho a la red, les daban preferencia a las empresas extranjeras”, aseguró.

El mandatario dijo que con los planes que se tiene para modernizar las hi-

droeléctricas, se podrá pasar del tres por ciento de producción de energía limpia al 10 por ciento, y adelantó que incluso esperaba que esa producción pudiera llegar al 20 por ciento.

También mencionó que al ser infraestructura que ya existe, ya no se causará ningún daño al ambiente porque no se tendrá que construir nuevas hidroeléctricas y se podrán utilizar para producir energía limpia y barata.

El Presidente también recordó que había quienes apostaban a favor de las empresas, lo que hubiese significado cancelar la posibilidad de controlar el precio de la luz.

Es por ello que aseguró que si no se hubiese logrado la constitucional la LIE, las empresas hubieran aumentado el precio de la luz, tal como lo que está sucediendo en Europa.



EL PRESIDENTE y su esposa, Beatriz Gutiérrez, recorren las Islas Marías, ayer.

Foto: Especial